

## CONCURSO “EN LOS ZAPATOS DEL ALCALDE”

### Descripción:

Unos de los ejes de la gobernanza del alcalde Gerardo Espíndola es un gobierno en terreno, acercando el civismo a la ciudadanía. Logrando una gestión basada en el respeto, en la igualdad de responsabilidades y derechos y sobre todo que sientan el mismo cariño y tesón con que la primera autoridad lucha por el desarrollo de Arica.

Por ello es que se insta a fomentar estas temáticas con un concurso enfocado en niños y niñas de entre 4 y 13 años, donde los participantes puedan retratar mediante un video las iniciativas para el desarrollo de la ciudad.

### Reglas del concurso:

1. Participan los niños y niñas de entre 4 y 13 años realizando un video de menos de un minuto cuyo foco debe ser alguna acción en la ciudad.
2. No podrán participar los hijos o hijas de funcionarios municipales.
3. Para realizar el video el niño o niña debe contestar la siguiente pregunta ¿ Si fueras el alcalde o alcaldesa que harías por Arica?
4. Los videos deben contar con la autorización del padre, madre, tutores o apoderados. Para ello deben enviarlo al correo [infancia@muniarica.cl](mailto:infancia@muniarica.cl) con sus antecedentes de contacto para obtener el visto bueno. De no contar con ello los videos no se subirán a la red social. En este sentido no se difundirán videos que contengan mofas y garabatos
5. Habrá dos semanas para la recepción de los videos, luego una semana completa se viralizarán en el Fanpage de la municipalidad para obtener Me gusta.
6. Se dispondrá de sólo una semana para la viralización del video en la fanpage
7. El video que obtenga MAS LIKES será el ganador.
8. El ganador deberá acompañar al Alcalde una semana en sus actividades públicas.

### Fechas concurso:

- 30 de Junio de 2019 lanzamiento concurso “ En los zapatos del Alcalde” en el marco de la celebración del año de apertura del Parque Centenario.
- 01 al 21 de julio 2019 envío de videos al correo electrónico de encargada de Infancia.
- 22 al 28 de Julio 2019 subida de videos a la fanpage de la Municipalidad Arica.
- 01 de agosto de 2019 ceremonia de premiación concurso.
- 05 al 11 de agosto 2019 semana actividades públicas del ganador y el Alcalde.